

Octubre de 2016

**Becas del Gobierno de Finlandia
The Finnish Government Scholarship Pool
2017-2018**

Nivel de estudios

La oferta está dirigida a la realización de estudios de posgrado y/o investigaciones a nivel doctoral en una universidad o instituto de investigación estatal de Finlandia

Área de estudios

Todos los campos académicos

Duración

De 3 a 9 meses

Idioma

Finlandés, sueco e inglés

Beneficios

Asignación mensual de €1,500 euros.*

**El monto de la beca es sólo para una persona.*

Los beneficiarios de la beca deberán contar con un seguro médico internacional durante su estancia en Finlandia.

Transporte

El pasaje aéreo México-Finlandia-México será cubierto por el becario.

Requisitos para postular

- Haber establecido contacto previo con la institución receptora en Finlandia antes de solicitar la beca.
- Tener una carta invitación del supervisor académico en Finlandia; la invitación debe incluir la explicación de cómo la institución anfitriona participa en el proyecto.
- Contar con el título del grado de maestría.
- Habilidad oral y escrita suficiente del idioma requerido para el estudio/investigación.
- No podrán presentar solicitudes candidatos que hayan pasado más de un año en una institución finlandesa de educación superior inmediatamente antes del periodo de la beca pretendida.
- Pretender llevar a cabo estudios de nivel posmaestría como estudiante visitante, participar en proyectos de investigación o enseñar en una institución de educación superior o instituto público de investigación en Finlandia; **se dará prioridad a los estudios de doctorado.**

Documentación requerida

No se recibirán expedientes incompletos ni documentos originales de títulos académicos, certificados o diplomas obtenidos, acta de nacimiento y/o cualquier otro documento que pueda ser de importancia para el candidato.

Nota: presentar la documentación en dos ejemplares completos en el orden indicado. Los documentos señalados con asterisco (**) deben redactarse en inglés, finlandés o sueco y anexar una traducción simple al español.

No se recibirán expedientes cuyo promedio general en los estudios sea menor de 8.00, ni por correo electrónico.

1. [Hoja de Registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores](#) debidamente contestada (con fotografía original) y carta compromiso.
2. [Cuestionario relativo al plan de trabajo y la exposición de motivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.](#)
3. Original del formulario CIMO (Centro de Movilidad Internacional) del gobierno de Finlandia, debidamente llenado y con fotografía. Descargar el formato en el siguiente enlace: http://www.studyinfinland.fi/tuition_and_scholarships/cimo_scholarships/finnish_government_scholarship_pool
4. Copia de los títulos de licenciatura, maestría y, en el caso de investigaciones doctorales, constancia de estar cursando un programa de doctorado.**
5. Constancia de materias y calificaciones obtenidas en la licenciatura y en los estudios de maestría, indicando promedio.**
6. Currículum Vitae.**
7. Dos cartas de recomendación.**
8. Certificado que acredite un buen dominio del idioma finlandés, sueco o inglés, extendido por una institución reconocida a nivel internacional.**
9. Plan de estudios o de investigación a realizar en Finlandia (de 2 a 5 páginas, incluyendo la carta de motivación).**
10. Invitación/manifestación de interés del supervisor académico de una institución de educación superior en Finlandia.**
11. Copia del acta de nacimiento.

**Copia de originales acompañados de traducción en inglés, finés o sueco. Preferiblemente traducciones oficiales. Favor de no enviar originales, ya que CIMO no las devuelve.

Fecha límite para entrega de documentos

Delegaciones Foráneas de la
Secretaría de Relaciones Exteriores

20 de enero de 2017

Centro de Promoción y Difusión de Becas de
la Secretaría de Relaciones Exteriores

27 de enero de 2017

Sin posibilidad de prórroga en todos los casos

NOTA: en caso de que la entrega de documentos se realice por mensajería, favor de enviarlos a la siguiente dirección: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Cooperación Técnica

y Científica, Dirección de Intercambio Académico, Plaza Juárez No. 20, Piso 4, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México. En atención al Centro de Promoción y Difusión de Becas.

Fecha aproximada de resultados

Junio de 2017

Notas importantes

1. Para mayor información sobre las becas del gobierno de Finlandia, consultar la página de internet:

http://www.studyinfinland.fi/tuition_and_scholarships/cimo_scholarships/finnish_government_scholarship_pool

2. Esta beca no puede solicitarse para cubrir el programa de doctorado completo. Si el estudiante inicia su doctorado con esta beca, debe buscar otros fondos para el tiempo restante de estudios/investigación en Finlandia.
3. Las becas se otorgarán a través de un proceso de evaluación y selección. La entrega de toda la documentación requerida en la presente convocatoria, no garantiza el recibir una beca.
4. Las candidaturas incompletas o recibidas de forma extemporánea, no serán consideradas en los procesos de selección.

Los expedientes de los candidatos que no sean beneficiados con la beca, no serán devueltos.

Para mayor información y entrega de solicitudes, favor de dirigirse al Centro de Promoción y Difusión de Becas de esta Secretaría, ubicado en Plaza Juárez No. 20, Planta Baja, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, en los horarios de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas., teléfonos 3686-5275, 5276 y 5274, correo electrónico infobecas@sre.gob.mx, así como en las [Delegaciones Foráneas de la SRE](#).

Finalmente se comunica que la decisión que se adopte sobre el posible otorgamiento de la beca es inapelable.

CTC-1606730